



VALPARAISO, 17 de abril de 2025
OFICIO 568

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 15 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., y -por su intermedio-, al Director de Obras Hidráulicas y a la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, a objeto de que se informe sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos entre el nivel central y los trabajadores de esa Subdirección, quienes alegan clima laboral adverso, desaprovechamiento del capital humano, manejo inadecuado de denuncias sobre el acoso laboral y otras cuestiones, situación que fue abordada en reunión celebrada el 27 de noviembre de 2024. Solicitud Diputado Felipe Camaño.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: -Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
-Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl

,



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 381792B6E5DD684D